

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA - UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GRAPECUADOR S.A."

En la ciudad de Manta, a las 15:30 del día 09 de Abril del 2013 en las oficinas de la compañía Ubicadas en calle sin nombre y Av. 113, cercana al estadio Jocay, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, señores Kennedy Flores de Valgas Presidente de la firma y por ende de esta junta, señor Diego Trueba Chiriboga Gerente General y por lo tanto secretario de esta junta, quienes representan la totalidad del capital social y por lo tanto de la junta; actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3.- Designación de Comisario, así como la fijación de su retribución para el ejercicio 2013.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2012.

Por Secretaria se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012 mismos que, luego de ser analizados por los accionistas, son aprobados de manera unánime.

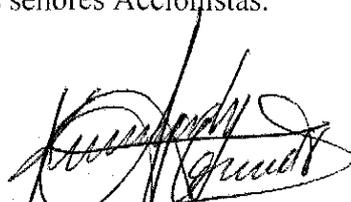
PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012, y luego de absueltas algunas consultas, las aprueban por unanimidad.

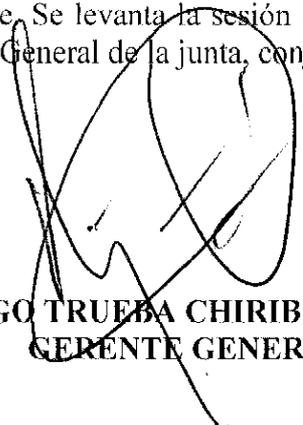
PUNTO TRES.- Designación de Comisario, así como la fijación de su retribución para el ejercicio 2013.

La Junta de Accionistas resuelve en forma unánime designar a la señora Mary Anchundia Reyes como Comisario por el periodo 2013, así como, delegar al señor Gerente General de la compañía la fijación de su retribución para el año 2013.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 16.45 con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión a las 17.00 horas. Firman en fe y conformidad Presidente y Gerente General de la junta, conjuntamente con los señores Accionistas.



KENNEDY FLORES DE VALGAS
PRÉSIDENTE



DIEGO TRUEBA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL